Año IX — Alicante: Domingo 8 de mayo de 1887 — Núm. 2.536

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . . 1.50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Sigue la zambra

Es inutil que *El Liberal* se encastille en un estudiado silencio y no conteste á su correligionario *El Constitucional Dinástico*, porque éste continúa su campaña en contra del grueso de las fuerzas de su partido.

Ya nos había dicho que las elecciones municipales, han sido amañadas; que el partido fusionista está entregado en cuerpo y alma á los conservadores, que tal estado de cosas es una vergüenza, y ayer añade que se ha sacrificado nuevamente á su amigo y correligionario don Florentino Elizaicin, no ya por los sectarios del partido conservador, sino por sus correligionarios que venían obligados á defenderle de la implacable saña de los Viravens y demás beatos pidalinos.

Estos razonamientos nos sorprenden; siempre habíamos creido que la eliminación del nombre del Sr. Elizaicin de la candidatura, era uno de esos acuerdos que se toman contando con el interesado. Pero, nos hemos equivocado, *El Constitucional Dinástico* turba la serenidad de nuestra fé.

Hé ahí demostrado, habiéndolo hecho con citas de un periódico de la situación para que no nos puedan argüir en contrario (con fundamento se supone) que los fusionistas están á matar en esta localidad, siendo la conciliación pactada una ilusión, pues los hechos la desmienten.

En cuanto á otras cuestiones del partido fusionista que pudiéramos llamar *de régimen interior*, la cosa no varía de aspecto y baste decir que el ya citado colega dice en su editorial: «¿Somos ó no liberales?» que en el comité local hay prohombres que están apasionados á la personalidad del jefe, que son empleados públicos, no pudiendo por estas razones tratar los asuntos sometidos á su deliberación con aquélla alteza de miras é independencia que fuera de desear.

El mismo espíritu de oposición al comité que en las citas anteriores de *El Constitucional Dinástico*, resplandece en el último párrafo de su artículo de fondo, que hemos leido con atención suma, y en el cual se dice que si es difícil conseguir lo que el colega propone, entonces no se diga que existe partido liberal monárquico en Alicante, sino una camarilla de polacos que hacen buenos los tiempos de Calomarde y González Brabo, esas vivas representaciones del poder absoluto.

De este modo, hoy por hoy, la democracia se hará más aceptable como partido, y cuando llegue el caso de ser gobierno, de seguro será, no sólo religiosamente respetada, sino profundamente querida como sucede en otras naciones.

Acaso diga alguno que vamos demasiado léjos en nuestras afirmaciones; y como somos enemigos mortales de hablar por hablar, por lo mismo que nos consideramos en terreno firme, diremos contestando á la objeción, que nuestro aserto es lógico. ¿Porque si dentro de la monarquía todo es mentira, ilegalidad, coacción, qué duda cabe hay que instaurar la república para que el mal acabe? Porque esa es otra, *El Constitucional Dinástico*, quiera ó no, está haciendo nuestra causa. Con esto no es nuestro ánimo el desalentarle, antes al contrario, deseamos que continúe desenmascarando á sus correligionarios y amigos, ya se les vá conociendo perfectamente por todos. En religión no son más que unos hipócritas, en política unos tiranuelos, y sus supremas aspiraciones, el fin, el *desideratum* de su sistema, no es otro que mandar á toda costa, aunque sea pactando con los conservadores que siempre fueron los jurados enemigos de la libertad y del progreso.

¡Ah! razón teníamos, pues, cuando rechazábamos la política de benevolencia que otros republicanos proclamaron, cuando os calificábamos de reaccionarios... ¿No os gusta, oh fusionistas, la calificación? Creemos dejar bién sentado que no es nuestra, puesto que os la dá un periódico de vuestras ideas, porque dice que os corresponde en justicia. Es más, creemos que el callar nosotros en esta ocasión, sería vergonzoso y tonto, pues desperdiciábamos la oportunidad de hacer patente vuestra discordia y vuestro desprestigio, trabajo que nos dá hecho vuestro correligionario *El Constitucional Dinástico*, al que felicitamos desde el fondo de nuestra alma y exhortamos á que siga su brillante campaña.

Sobre los posibilistas

> Derribar una monarquía sin acudir á la revolución, es utopía, etc.
>
> Emilio Castelar.

No lo puedo remediar. Me son tan simpáticos los posibilistas, que su benevolencia me escuece como si me pusieran un sinapismo.

¡Ingratos! ¡Así me pagan ellos!

Menos mal si todo se redujera á decirme que no tengo originalidad y que carezco de recursos. Al fin y á la postre, las verdades tienen un valor inmenso, y como á tales hay que rendirlas todos los honores que merecen.

Así, por ejemplo, si yo dijera á mis lectores que el Sr. Calleruelo, diputado republicano histórico ó republicano posibilista, como ustedes quieran, se confundió ayer entre los diputados monárquicos que saludaron y vitorearon á la archiduquesa viuda á su paso por delante del Congreso; si yo dijera esto, que procuraré no decirlo, seguro estoy que costaría trabajo á algunos darme crédito. Y, sin embargo, es tan cierto como cierto es el disgusto de D. Emilio en estos instantes que lee, á poca distancia del sitio en que yo escribo estas líneas, un diario de la mañana que ha dedicado dos columnas á reseñar la reunión de los posibilistas en el teatro de la Zarzuela.

Dios me libre de poner en duda el republicanismo de un hombre que ha dicho: *derribar una monarquía sin acudir á la revolución, es utopía que no han soñado los radicales ingleses.*

Así pensamos nosotros los demagogos, los que somos revolucionarios de convicción, los que combatimos á estos gobiernos mercenarios, aunque los conservadores arrojen espuma, traguen bílis y pateen, por supuesto, de gusto.

¡Qué digo nosotros! Ellos ¡ellos! los posibilistas de mis pecados, es decir de los suyos, republicanos históricos piensan como nosotros, aunque otra cosa digan, que sí la dicen.

No voy á referirme al acuerdo tomado anoche por más de 500 posibilistas que decidieron emanciparse del imperio del ídolo-jefe, y francamente, se declararon hermanos de los que somos republicanos y revolucionarios, aunque á decir verdad, algún respeto se merece la decisión de 500 ó más posibilistas de una sola localidad.

No. Dejemos á estos *locos*, democráticamente excomulgados por el que ha sido su jefe; dejemos á estos republicanos que por el mero hecho de desear la unión con los republicanos mejor que con los monárquicos, reciben los anatemas del pontífice sumo de la iglesia posibilista.

Hace pocos meses visitó á un prohombre caracterizado del posibilismo, una comisión de... (¡lo diré?) de masones, de la cual comisión formaba yo indigna parte.

La persona á que me refiero (y cuyo nombre no tengo inconveniente en declarar si alguien lo desea), es una de las principales figuras del partido republicano histórico.

Nosotros, prescindiendo de nuestras ideas políticas, íbamos á ofrecerle un alto puesto en el mundo masónico.

¿Habrá quien suponga que nuestro personaje impuso la condición de que no habíamos de meternos para nada en los asuntos políticos?

Pues es suponer precisamente todo lo contrario.

Ese posibilista, soldado fiel é incondicional del partido que *manda* el señor Castelar, nos dijo con una franqueza que le hace mucho honor: «Es para mí, un absurdo creer que se puede ser masón y monárquico al mismo tiempo. Seré de Vds. siempre que vea en las lógias hermanos dispuestos á combatir á todo trance la monarquía y á hacer la guerra á sangre y fuego al catolicismo, que tanto daño hace á nuestra sociedad. El que no piense así, no es, en mi juicio, ni buén republicano ni buén masón.»

¡Preciosas palabras que adquieren mayor mérito en un posibilista que ha seguido siempre al Sr. Castelar!

Por algo decía yo al principio que, sin poderlo remediar, me son muy simpáticos los posibilistas, aunque haya algunos que saluden y vitoreen á la archiduquesa austriaca, viuda de Borbón.

Por lo demás, si el pretender derribar una monarquía sin acudir á la revolución es una utopía, ¿quién reprobará mi simpatía hacía un partido que tal creencia abriga?

Otra cosa es que no podamos esplicarnos la actitud de una personalidad, que no es el partido, ni mucho menos.

Así, pues, cuando oigo á Castelar ensalzar á Mr. Gladstone, cuya política, en un país individualista como Inglaterra, más que federal es socialista; cuando oigo—repito—á Castelar aplaudir al gran político inglés, me digo: No; Castelar no puede llamarnos demagogos, porque ¿á santo de qué ha de ser utopía y demagogia de fronteras acá lo que es sabiduría y patriotismo de fronteras allá?

Algun posibilista, republicano á grados, ó que apenas se llame... revolucionario, dirá, y dirá bién, que Gladstone no es revolucionario. Lo mismo creemos nosotros, si bién creemos que tampoco es posibilista.

Pudiera suceder que estemos equivocados al juzgar la actitud del Sr. Castelar, que, á juzgar por lo que por ahí se dice, tiene singular complacencia en hacer rabiar á los conservadores; pudiera suceder que el Sr. Castelar haya *vuelto á la fé*, de que nos habló hace tiempo; pudiera suceder que haya reformado aquél juicio que con frases brillantes, como todas las suyas, espresó combatiendo la política de Cánovas: *La monarquía, por el solo hecho de ser monarquía se canta los odios de los partidos republicanos.*

Con estos antecedentes, me es imposible creer, aunque no sean muchos los recursos, que D. Emilio no defiende en estos momentos lo que siente. Don Emilio no es capaz de renegar su historia, ¡quiá! Lo que hace es divertirse con las rabietas de los conservadores.

¡¡Guasón!!

A. M. Castell.

Madrid 6 de mayo.

Magdalena y Gauffridi

A fines del siglo XVI, en uno de los conventos de ursulinas fundados en el Mediodía de Francia por el padre Romillión, había una jóven monja llamada Magdalena, á quien dieron por director espiritual un sacerdote llamado Gauffridi. Era por el tiempo en que la brujería estaba de moda. La jóven Magdalena, excitada sin duda por la contínua represión de lo que la naturaleza solicita, concluyó por enamorarse del fraile, y sus compañeras tomaron los extravíos de la monja por obra del diablo. El mal fué contagioso, y como dice un historiador, «todas perdieron el sentido, si por acaso lo habían tenido antes.» Media docena de entre ellas se pusieron á llorar, cantar y bramar alternativamente, diciendo que estaban poseidas del demonio. Una tal Luisa, *predilecta* del padre Romillión, tenía tres diablos: Verrine, Leviatán y otro de cuyo nombre no se acordaba. Verrine era, según propia confesión, bueno

y católico... Luisa odiaba cruelmente á Magdalena, que era muy hermosa y de familia noble; y como ésta confesara en uno de sus accesos que tenía comercio con el príncipe de los brujos, el diablo por boca de Luisa declaró que el tal príncipe no era otro que Gauffridi, confesor de Magdalena. La noticia produjo efecto. El padre Romillión, enemigo de Gauffridi, entregó las dos jóvenes al inquisidor del Papa, el dominicano Michaelis. Esto dió lugar á un extraño proceso. La misma Magdalena, por cuya boca hablaba el demonio, se acusó de brujería y acusó á su amante. Las damas de Aviñón lloraban por Gauffridi, diciendo que «solo el diablo podía acusar á aquél cordero pascual;» y hasta la reina Catalina de Francia, primera de las ursulinas, se interesó en el asunto y fué al convento con objeto de interrogar á las poseidas. No se sació la furia de estas monjas con su propia acusación y la de Gouffridi, sino que calumniaron á cuantas personas querian perder, y que en efecto perdieron. ¡Ejemplo notable de superstición que hace ver hasta qué punto confunden los hombres el crímen con la justicia!

En esta célebre causa intervinieron de una ó de otra manera, el obispo, el Parlamento, la Inquisición, los reyes y el pontífice, cuyos representantes creyeron á pies juntos todas las atrocidades denunciadas por las monjas Luisa y Magdalena. Esta última, atemorizada por la otra, confesó que había estado en el *sábado*, y que en él fué reina, partiendo el trono y el lecho con el príncipe de los brujos, Gauffridi. En tal estado las cosas, el inquisidor encargó al Parlamento de Aix la terminación del proceso, ya porque temiera la competencia de este tribunal, ya por halagar al poder civil, ó por las dos cosas juntas.

El obispo y el capítulo defendían al sacerdote, pero á petición de la justicia ordinaria, dispusieron un careo entre Gauffridi y sus acusadoras. Fué, pues, conducido al convento Saint Baume, donde las endemoniadas repitieron sus terribles cargos, y le presentaron cuestiones de doctrina cristiana; él, aturdido, contestó á todo que sí, y aceptó las cosas más detestables sin saber lo que se decía. Volvió, no obstante, á Marsella, pero el día 5 de febrero fué arrestado por órden del Parlamento y conducido á Aix nuevamente

Estaban por entonces divididas las opiniones de los inquisidores, siendo las unas favorables á Luisa y otras á Magdalena. En el temor de que ésta lo comprometiera todo (pues se mostraba arrepentida y muy conturbada), encerráronla en una cueva donde había muchos esqueletos humanos, y le restregaron por la cara las calaveras, consiguiendo, ya que no matarla de horror, que se prestara á todas las iniquidades. Así fué; vencida por los excesos de su propia locura, y por la bárbara escena de los esqueletos, atribuyó al fraile mil extraños delitos de brujería, y por sus excitaciones, *introdujeron á Gauffridi agujas en todas las partes del cuerpo*, buscando el lugar insensible, *marca del diablo*; durante la brutal operación, vendaron al paciente. Cuando le quitaron la venda, supo con horror que se había hecho la prueba tres veces sin que él sintiera nada; estaba, pues, marcado tres veces por el infierno No se necesitaba más para sentenciarle á muerte. El inquisidor dijo entonces: «Si estuviéramos en Aviñón (Estado pontificio), este hombre sería quemado mañana.»

No se cumplió en tan breve plazo su deseo, pero el 30 de abril de 1611 fué quemado vivo en Aix el infeliz Gauffridi, después de haber sufrido el tormento ordinario y extraordinario. Su acusadora, ó su sombra, por mejor decir libre ya del demonio, pero no del remordimiento, fué guardada en Aviñón, haciendo á veces pública penitencia y mostrándose avergonzada de sus excesos.

Imposible parece que se haya condenado á un hombre á muerte tan espantosa como ser quemado vivo, por la sola acusación de dos epilépticas; pues ni aun siquiera dice el proceso que Gauffridi correspondiese los amores de Magdalena, fuera del conciliábulo de los brujos; pero no es este el único caso de tal índole que registra la historia, y hay que rendirse á la evidencia. La Iglesia católica, que castigaba tan cruelmente á estos infelices, cuyo único delito era su locura, dió lugar (con su creencia en el demonio y las tentaciones) á la brujería y sus fatales consecuencias, de las cuales se avergonzaban en público y se utilizaba en secreto. Ya no atormenta; ya no mata; ya es impotente, gracias á la influencia bienhecho a de otra herejía: la ciencia.

No obstante, ya que algunos fanáticos trabajan por el restablecimiento de las funestísimas instituciones que constituyen los más fuertes pilares del catolicismo, hemos querido recordar, presentándolo llanamente, tal como es, uno de los hechos brutales de que está llena la historia de la Edad Media.

Al leerlo, y convertir después la vista á los tiempos presentes, parece que se sale de un lugar oscuro é infecto á la pura y brillante claridad del día.

Benigno Pallol.

El tesoro norte-americano

El Congreso de los Estados-Unidos se ha encontrado con que las cajas del Erario están sufriendo una atroz indigestión de dinero, así como cosa de ciento cincuenta millones de dollars, ó sean setecientos cincuenta millones de pesetas, equivalentes á tres mil millones de reales.

¡Qué tal ¿eh? qué tal!

En el Congreso de los Estados-Unidos no se conoce el mérito del desprendimiento. Aquéllos diputados son, no solamente hombres, sino yankées, y con estas dos frágiles condiciones, júzguese cómo andarán aquéllos ánimos ante la idea de tanto oro ocioso, de tanto millón haragan.

El país trabajador y contribuyente, pide en todas las formas y en todos los tonos, que ese sobrante sirva para disminuir los impuestos; pero ¡cá! los señores del Congreso han elaborado ya su plan más ó menos individual, y presentan proyecto tras proyecto para consumir ese *pico* sobrante.

Quién propone la contrucción de fortificaciones colosales; quién la creación de una marina monstruosa: éste pide que se canalicen todos los rios; aquél que se construya una ciudad nueva en el Noroeste...

Pero todos estos proyectos son desechados, porque son más útiles para los que los proponen que para el país.

En vista de lo cual se establece una inteligencia, y el Congreso vota, casi por unanimidad, una ley aumentando en siete millones de duros anuales el pago de servicios militares.

Claro está que no habiendo allí ejército, esos servicios militares son servicios retrospectivos.

Pero Mr. Cleveland se acuerda de que, antes que presidente de la República, fué *sheriff*, empleo que allí se considera muy semejante al de verdugo, hasta el punto de referirse que el actual jefe del Estado, es decir, de los Estados, se vió compelido en cierta ocasión á hacer las veces del ejecutor de la justicia, y ejerció las funciones con un arte y un primor de maestro consumado.

Llévanle ahora al presidente el consabido decreto sobre pensiones, detrás del cual marcha en famélica procesión una turba de veteranos que nunca lo fueron, inválidos improvisados, gente averiada por los vicios, que jamás olió la pólvora quemada ni escuchó la armonía de la metralla.

Mr. Cleveland los ve, los cuenta y exclama asombrado:

—¡Cómo! Hace más de veinte años que terminó la guerra, y en vez de disminuir los inválidos y los héroes, aumentan que es una bendición de Dios!

Y coje el decreto por el cuello y la echa la fatal cuerda del Veto y lo ahorca.

Los inválidos de Carnaval gritan: ¡Bárbaro! ¡inhumano! ¡mal patriota! ¡rebelde!; los mancos accionan; los cojos brincan, los ciegos despiden miradas centelleantes, los sordos se dicen al oido secretos de venganza; pero mister Clevaland, impávido sobre la plataforma de la horca presidencial, arrollándose las bocamangas murmura:

—¡Vengan decretos!

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Hemos hecho notar que *El Gradua-*

---

83) Folletín de La Unión

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

Existo fuera del elemento en que viven los demás, me conduzco por mis propias inspiraciones. Y puesto que es preciso confesarlo de una vez, sabed que prefiero mi pasión con todas sus amarguras, á esa filosofía, á esas cálculos, á esos intereses y á esos innobles goces, que según vos, causan tanto placer. Guardad para vos, ya que tanto os agradan, esos amores de segunda, quinta, décima mano.

Yo prefiero ser el solo, el primero. Al menos en el amor que yo he elevado á la altura de mi orgullo, no existe nada de bajo, de mezquino, de vulgar. La única cosa que no habeis criticado al hablar de mi vida, es la casualidad, causa de todos mis males. ¿Pretendeis acaso reprochármela también como un crímen?

Os lo ruego, no discutamos, porque nuestras armas no son iguales, y siempre tendré razón en contra vuestra. Sobre los deberes de familia, sobre las preocupaciones de la opinión, y las costumbres sociales, se colocan, á pesar nuestro, los nobles estímulos del corazón. Podeis, no os lo niego, oponeros á mis deseos, desterrarme léjos de la mujer que amo, acriminar mi amor, deshonrarnos á los dos; pero ni vos, ni todos los poderes de la tierra reunidos, podreis impedirme de adorarla. ¿Qué digo? Ni yo mismo podría conseguirlo jamás. Esto pertenece á Dios solo. Implorémosle, pero no tratemos de convencernos con razones inútiles. Además, ¿qué he solicitado yo de vos para que os alarmeis de ese modo? Si no hubieseis intentado ese casamiento ridículo, hostigando constantemente á Luisa para que lo aceptase, no hubiera vuelto á verla más. Reconozco vuestros derechos, y los respeto, pero respetad también los nuestros. Nos amamos, y vos, hombre de mundo, de costumbres fáciles, tutor hasta cierto punto demasiado loco, no teneis suficiente poder ni autoridad para dirigirnos reconvenciones y querer separarnos.

Hé aquí lo que contesto á vuestras razones.

Hubiérais podido evitar este penoso altercado, apelando únicamente á mi corazón. Esa parte de vuestro discurso bastaba, y fácilmente me podíais haber convencido. ¡Hay! Hablándome en nombre de Luisa, de su reposo, de su dicha todo lo obtendreis de mí. Luisa es desgraciada, decís, ¿y venís á pedirme el alivio de sus males? ¡Cuán poco me conoceis! ¡Por ella arrostraría con gusto los mas espantosos suplicios! Pero ¿cómo os atreveis á proponerme una acción infame, ni á suponer á Luisa capaz de una felonía? ¡Creeis que una traición por parte mía la devolvería la tranquilidad y la dicha! ¡Os lisonjeais que súbitamente curada de su afecto hácia mi, me olvidará, y podrá vivir feliz en brazos de otro hombre? Os equivocais, y conoceis mal á vuestra sobrina. ¡Olvidarme!

Es mas fácil que el sol se olvide de salir un día cualquiera, que mi recuerdo se borre de su corazón! Solo las mujeres que no son capaces de amar aceptan esos recursos. Las que aman, sufren en silencio y prefieren la muerte á la degradación.

La traición no las cura. ¡Decís que eso la salvaría! ¡Oh no! eso la perdería más bien y en su nombre rehuso la vergonzosa amputación que me proponeis. ¡Cómo! cuando esa jóven pura y confiada, que ha entregado su corazón ingénuamente, descubra en el hombre á quien ha preferido un ser vil, bajo y cobarde; cuando sienta su alma desgarrada por una herida ponzoñosa, ¿esperais que sobreponiéndose á su dolor recupere la calma, la alegría, las ilusiones? Entónces juzgais mal á vuestra sobrina, pues os juro que lo que exigís de mí le costaría la vida. Me niego á semejante infamia. Llevadla á cabo vos solo si teneis valor para ello, pero no conteis con mi cooperación.

Creedme, si hay algún medio posible de devolver á Luisa algún día la perdida tranquilidad, ese medio no puede ser otro que mi muerte. Si esto es así, estoy dispuesto á adoptarlo. Moriré, dando á mi suicidio todas las apariencias de un desgraciado accidente y pronunciaré tan secretamente en mi último momento el nombre de la mujer amada, que no podrá despertar la más leve sospecha. ¿Pensais lo mismo que yo, querido conde? Hablad con franqueza. Soy hombre y tendré valor para llevar á cabo mi resolución. Es el único desenlace que puede tener mi amor. Aceptadlo, pero cesad de proponerme acciones cuyo solo pensamiento me repugna.

Disponed, tomad mi vida, pero respetad mi honor y la delicadeza de mis sentimientos.

XXXIV

El conde me escuchó tranquilamente sin sorprenderse, y como si no hubiese esperado ni pedido otra cosa. Recostado en su butaca, con los brazos estendidos sobre los de ella y las piernas cruzadas, permanecía inmovil, con la mi-

dor ora defiende el retraimiento, ya le condena, según conviene á su partido, que es exactamente lo mismo que hemos hecho nosotros, incurriendo en los anatemas del colega.

El diario posibilista comete, pues, una gran inconsecuencia política, y sacrifica á las circunstancias del momento la concepción racional y justa de su eterna benevolencia y sus procedimientos legales.

El Graduador nos dice que no obstante su prudencia repetimos las molestias contra él. Con mayor razón podemos decir á el colega, que diariamente está censurando en otros lo que él practica, cuando le parece.

Conque á confesar de plano la verdad y es lo mejor.

Deseamos el restablecimiento de su enfermedad, á nuestro buén amigo don Gaspar Beltrán.

El día 29 del mes actual se verificará una magnífica corrida de toros de muerte en la plaza de toros de San Juan, estoqueando el reputado matador el Punteret.

Al efecto, se hacen grandes preparativos, y habrá un servicio de coches combinado, que por poco dinero hagan el trasporte de viajeros, desde la capital á la plaza de toros.

En Alicante no es fácil que haya corridas este año, á pesar de lo que se ha dicho en contrario.

Ha sido nombrado maestro de escuela en Monóvar, D. Francisco Galiana.

El Constitucional Dinástico nos habla de que el partido liberal monárquico no tiene en esta capital más representación que la del colega, que dice defiende su verdadera doctrina.

El Graduador publica un suelto en el que dice que el señor Gobernador civil de la provincia, no sale de su asombro, ante el resultado de las elecciones municipales; pero, ¡colega! ¡si el señor Gobernador no tiene derecho á criticar nada! Ahí están Alcoy, Villena y Sax, que no nos dejarán por embusteros.

Llamamos la atención del lector hácia el artículo que en este mismo número publicamos, escrito expresamente para nuestro periódico, por el ilustrado escritor republicano, D. A. M. Castells.

Los comentarios puede hacerlos por nosotros el lector, pues en verdad que lo que se dice de los posibilistas lo merecen.

Nuestro apreciable colega local *El Liberal*, ha dado la callada por respuesta, á cuanto hemos venido diciendo á propósito de la actitud en que se ha colocado *El Constitucional Dinástico* después de las elecciones, y nos extraña porque siempre fué atento el periódico fusionista. Será, y á esto lo atribuimos, que como los cargos que le hacen son graves y fundados, no sabrá qué decir á ellos. Si es así, lo sentimos de todas veras.

Los grandes dolores son mudos, por eso *El Graduador*, no dirá palabra sobre la desautorización de su jefe don Emilio Castelar, de que dan cuenta los periódicos de la corte llegados ayer.

Hasta ahora, la autoridad del señor Castelar dentro de su partido había sido omnímoda, dominadora, de derecho divino. Hoy es otra cosa, se analiza y se discute, y considerándola abusiva y arbitraria, se desconoce y se niega por los correligionarios del gran orador.

Pensando en todo esto, vino ayer á nuestra memoria todo cuanto ha escrito *El Graduador* acerca de la disciplina de su partido, de su organización y de la indisputable jefatura del Sr Castelar. ¿Qué dice ahora al ver, que todo ello es pura fantasía? Probablemente montará en cólera y nos llenará de insultos é improperios, porque *El Graduador* es así, y no puede dominar su carácter.

***

Los posibilistas madrileños entienden, dice el estimado colega *El Liberal* de Madrid:

«Que en los partidos democráticos no es el jefe quien lo absorbe y domina y significa todo, sino los partidos los que todo lo acuerdan.

Que la actitud en que hoy se encuentra colocado el Sr. Castelar, así como el sentido de sus últimos discursos parlamentarios, no satisfacen ni pueden satisfacer á ningún partido republicano que tenga fé en sus ideales y aspire á realizarlos.

Que el Sr. Castelar, en cuya gracia no entran sino los que forman en su camarilla, no debe olvidar que si las camarillas acabaron con los poderes históricos, con mayor razón han de concluir con las jefaturas democráticas.

Y que es absurdo ofrecer amistades y benevolencias á los partidos monárquicos; mientras se declara guerra sin cuartel á los partidos republicanos de quien el posibilista debe ser, es, ha sido y será siempre hermano.

Estas declaraciones favorables á la coalición de todos los republicanos españoles, fueron las que se aplaudieron más ruidosamente. Piense en ello el señor Castelar.

El jefe del posibilismo, que no ha tolerado jamás discrepancias, ni disidencias, ni siquiera malos humores entre sus correligionarios, excomulgó un día al señor Pedregal y otro al Sr. Carvajal, y así cuantas veces imaginó que su infalibilidad quería discutirse.

A los posibilistas de Madrid y á los de provincias que se asocien á la protesta de anoche, no podrá arrojarlos del partido por mucho que se empeñe.

El partido son ellos.»

***

Es casi seguro que *El Graduador* querrá desvirtuar las afirmaciones que anteceden, pero le aconsejamos que no lo haga porque se desacreditaría por completo.

Las cosas caen del lado que se inclinan, y el Sr. Castelar, al decir que apenas sí se llama Pedro, se inclinó del lado de la reacción donde cae, y sus amigos de toda la vida le abandonan, porque no piensan como él. Créanos *El Graduador*, haga él lo mismo, déjese de benevolencias con Sagasta, y siga á los buenos y leales, á los que queremos la coalición de todos los republicanos, para instaurar la república en nuestra pátria.

Por su propia dignidad, por la dignidad del partido, debe *El Graduador* seguir nuestro leal y desinteresado consejo.

Ahí tiene el ejemplo que le dá su correligionario Sr. Orcasitas.

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de baños situado en la playa del Postiguet denominado «La Alianza», y de observar las importantes reformas introducidas por su dueño en dicho local.

Ya están terminadas las obras de carpintería y de pintura, y en breve quedará en disposición de poder ser utilizado por el público.

Bién puede decirse que es un establecimiento que honra nuestra capital, y que puede rivalizar con los primeros de su clase en España.

Remitido

Sax 7 mayo 1887.

Señor director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio y consideración: Gracias mil por haber publicado en las columnas de su acreditado periódico mi anterior epístola, pobre por ser mia, pero que contiene la verdad de lo ocurrido en las pasadas elecciones municipales. Ni de encargo se hacen peor. Ahora me esplico, señor director la campaña de *El Constitucional Dinástico*, porque si todo ha pasado como en este pueblo de Sax, es digno de que se consigne en mármoles y bronces.

Ahora, con sentimiento, no exento de indignación, voy á referirle el final de estas celebérrimas elecciones, que han hecho famoso al alcalde presidente de este ayuntamiento Sr. Torreblanca.

Es el caso, que teniendo dudas ciertos electores sobre la validéz de las listas de votantes expuestas al público según previene la Ley, requirieron al notario para que sacase copia y las rectificase las del colegio de San Sebastián, y en su consecuencia un escribiente de dicho señor, se puso á hacer este trabajo, pero no contaba con la huéspeda, que en esta ocasión resultó ser el secretario D. José M.ª Torreblanca, quien *porque sí*, se apoderó violentamente de las copias, las rasgó y promovió un verdadero escándalo. En esto sobrevino el alcalde D. Miguel Torreblanca, pariente del anterior, y la emprendió á sí mismo con el escribiente, cuyo delito era cumplir con su obligación sacando unas copias de las listas expuestas al público, y con frases mal sonantes, acompañadas de golpes, armó la de San Quintín.

No terminó aquí el acto, pues cuando dicho escribiente, que es una persona digna que accidentalmente reside en Sax, se retiraba, el referido señor alcalde, le suplicó le siguiera á las Casas Consistoriales, y una vez allí, penetrando en la secretaría, donde se hallaban varios de sus amigos y parciales, á puerta cerrada se repitieron los insultos y denuestos.

Como de todo esto se ha dado el oportuno parte por escrito á quien corresponde, renuncio á ocuparme más en el particular.

Se ha desistido de enviar ninguna comisión á esa, para que vea al Sr. Terol, pues consta á los liberales que todo será inutil. Quien manda manda, y cartucho en el cañón.

Sin otro particular por ahora, hasta la siguiente se despide de Vd. su afectísimo amigo,

El Corresponsal.

GACETILLAS

Fenómeno raro.—Está llamando la atención de los hombres de ciencia de Santander un pollino verdaderamente raro.

Tiene en la frente dicho animal, que nació hace unos veinte días, los órganos característicos de los dos sexos, perfectamente conformados, con la circunstancia rara de que los de la hembra están cubiertos con un velo formado por la misma piel, solo adherido á ésto por la parte superior, como si fuera una cortina.

La cabeza presenta una gran protuberancia craneal, los ojos y las orejas son desiguales y la conformación restante del pollino es perfectísima.

Ofrece la particularidad también de que bebe la leche que le dan en una escudilla, cogiendo ésta con la boca por el borde.

El dueño de este verdadero fenómeno, D. Juan Olazarán, piensa exhibirlo primero en Bilbao y conducirle después á la escuela de Veterinaria en Madrid y á la Academia de Ciencias de París, para que sea detenidamente examinado por los notables profesores de ambos centros científicos.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Grandes funciones para hoy tarde y noche.

Entrada general, 75 cts.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 6 (5'25 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 64'25.—Fin mes, 64'20.—Próximo, 00'00.—Exterior, 65'50.—Amortizable, 80'00.—Cubas, 94'00.—Banco de España, 394'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 64'30—Exterior, 65'50.

Madrid 6 (7'40 n.)

Se ha comentado mucho en los círculos políticos que *El Globo* guarde silencio respecto al acto que verificaron anoche en el teatro de la Zarzuela algunos posibilistas. Mañana publicará dicho periódico un artículo del Sr. Castelar excomulgando á los que anoche celebraron la reunión.

Madrid 6 (9'40 n.)

El Sr. Castelar ha manifestado que no dá importancia á la reunión de anoche, limitándose á borrar de las listas de sus correligionarios, á todos los que asistieron y apoyaron la proposición que se aprobó. También declaró que el partido fusionista tiene gran base de subsistencia para regir los destinos públicos.

Tip. de V. Botella.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone esté preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, . . endo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)* — ALICANTE

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
de ferreteria.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., OD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS.
herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Robiones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo —PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. —Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. —Id del pais.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra. —Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida —Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga. —Id. Barcelona.—Borlas.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paqueteria

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres. —Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de articulos que seria prolijo enumerar.

LA BROMA

Unico punto de venta en esta capital, Angeles, 14, imprenta.—Número corriente y número extraordinario.—Magnificas caricaturas en colores.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINEAALES NATURALES
DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfa o sódicas, hiposulfatadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á les personas robustas.

Constituyen un verdadero especifico en les enfermedades del estomago, higado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del higado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlc ras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones dificiles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando n nguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los quo se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y America.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martin)—Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuencon un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus titulos académicos y su larga práctica, son una garantia para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y cla se preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y ense ñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id. permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos qeu se soliciten de esta dirección.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente, los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España,

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio.

Banco vitalicio
DE
CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida domiciliado en Barcelona, calle Ancha núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 DE PESETAS

Esta compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscritor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tienen establcidas á compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.